

Santiago, 16 de mayo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión HMC CIP VI – En Liquidación.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión HMC CIP VI – En Liquidación*” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

1. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 15 de mayo del presente año, se tomó conocimiento de la disolución del Fondo por haber vencido el plazo de duración del mismo, y se acordó designar a HMC S.A. Administradora General de Fondos como liquidador del mismo, fijar la remuneración del liquidador, así como dotarlo de las facultades necesarias para llevar adelante la liquidación y establecer los términos en los cuales deberá llevarse a cabo la misma. Asimismo, se acordó la disminución de capital en el Fondo por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas y/o el 100% del valor cuota de éstas, en los términos del reglamento interno
2. En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada también con fecha 15 de mayo del presente año, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:
 - (i) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2024;
 - (ii) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2025 a los señores Ricardo Budinich, Javier Barrenechea y Paul Mazoyer, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
 - (iii) Se designó a PKF como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025; y
 - (iv) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2025 a las firmas M31 y a Carrillo & Asociados.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos